

Relaciones entre formación y dedicación profesional en la geografía española

Florencio Zoido Naranjo

Universidad de Sevilla

Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional

María de Padilla, s/n. 41004 Sevilla

fzoido@cica.es

Data de recepció: maig 2001

Data d'acceptació definitiva: juliol 2001

Resumen

La geografía ha experimentado en España grandes cambios durante las dos últimas décadas del siglo XX, tanto en lo que se refiere a su desarrollo como disciplina académica, como en la práctica del ejercicio profesional. Tras esta etapa de crecimiento subsisten debilidades estructurales, cierta dispersión temática y una insuficiente percepción social de sus posibles funciones. El artículo es una reflexión personal sobre las principales posibilidades y limitaciones que tiene la formación recibida por los licenciados en geografía para desarrollar trabajos socialmente útiles fuera del ámbito de la docencia y la investigación. Contiene también propuestas para mejorar la educación básica recibida, consolidar una formación geográfica aplicable en el libre ejercicio del geógrafo y establecer algunos perfiles profesionales más definidos y socialmente reconocibles.

Palabras clave: España, geografía profesional, formación geográfica.

Resum. *Relacions entre formació i dedicació professional a la geografia espanyola*

La geografia espanyola ha experimentat grans canvis durant les dues darreres dècades del segle XX, tant pel que fa al seu desenvolupament com a disciplina acadèmica com pel que fa a la pràctica de l'exercici professional. Darrere aquesta etapa de creixement encara hi trobem debilitats estructurals, una certa dispersió temàtica i una insuficient percepció social de les seves possibles funcions. L'article és una reflexió personal sobre les principals possibilitats i limitacions que té la formació rebuda pels llicenciats en geografia a fi de dur a terme treballs socialment útils fora de l'àmbit de la docència i la investigació. També aporta propostes per millorar l'educació bàsica rebuda, consolidar una formació geogràfica aplicable en el lliure exercici del geògraf i establir alguns perfils professionals més definits i socialment reconeguts.

Paraules clau: Espanya, geografia professional, formació geogràfica.

Résumé. *Rapports entre formation et activité professionnelle dans la géographie espagnole*

Pendant les dernières décades la géographie a tenu en Espagne d'importants changements en relation au développement de la discipline académique et aussi en relation à la pratique de la profession. Après une étape de croissance, on trouve problèmes structureaux, quelque dispersion thématique et une perception sociale insuffisante en relation aux possibles fonc-

tions. L'article est une réflexion personnelle sur les principales possibilités et limitations de la formation reçue par les licenciés en géographie à l'occasion de développer travaux utiles du point de vue social en dehors de l'enseignement et la recherche. On trouve aussi propositions pour améliorer l'enseignement, consolider une formation géographique appliquée à l'activité professionnelle du géographe et établir quelques profils professionnels bien définis et reconnus par la société.

Mots clé: Espagne, géographie professionnelle, formation géographique.

Abstract. *Relations between education and professional activity in the Spanish Geography*

Geography in Spain underwent great changes over the last two decades of the 20th century, both in its development as an academic discipline and in professional practice. However in the aftermath of this period of development, structural weaknesses still remain, such as a certain thematic dispersion and insufficient social awareness of the scope that Geography offers. This article is a personal reflection on the main possibilities and limitations of the education received by Geography graduates in order to develop work of social use outside the fields of teaching and investigation. It also includes proposals for the improvement and consolidation of basic education as well as applied geography, and the establishment of some more defined and socially recognised professional profiles.

Key words: Spain, professional geography, geographical education.

Sumario

Planteamiento inicial	Propuesta de mejora de la formación para el ejercicio profesional no docente
Algunas consideraciones sobre la dedicación profesional y la demanda de trabajos geográficos	A modo de conclusión: integrar las iniciativas
Bases formativas para una mejor orientación profesional	Bibliografía

Planteamiento inicial

El texto que sigue es una reflexión personal, nutrida no sólo por la experiencia y dedicación propias de un geógrafo durante las tres últimas décadas, sino también por las especiales oportunidades que he tenido entre 1997 y 2001 para conocer mejor la situación de nuestra disciplina. Los argumentos y las observaciones que expongo proceden, en gran medida, de las conversaciones y los debates sostenidos en innumerables reuniones, de las ideas escuchadas en ellas a muchos otros geógrafos, de los estudios e informes encargados por la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE) a algunos de sus miembros —individualmente o formando comisiones—, de los contactos con otras asociaciones geográficas y de los trabajos realizados para la creación y el funcionamiento del Colegio de Geógrafos. En el más amplio de los periodos antes mencionados se ha producido, además, un importante número de aportaciones escritas

valoradoras de las circunstancias propias de la geografía en España: reflexiones personales o de grupo, numerosas contribuciones al conocimiento de determinados aspectos geográficos y algunos estudios teóricos o análisis sistemáticos sobre el nivel de desarrollo de nuestra disciplina; en la medida en que se refieren a las cuestiones tratadas en este trabajo y que los conozco quedan recogidos al final del mismo, en su relación bibliográfica; de su lectura he extraído igualmente determinadas ideas expuestas en este texto.

Anticipo también el propósito de contribuir a la superación de ciertos problemas o insuficiencias actuales que, en mi opinión, pasa principalmente por una mejora de las relaciones entre quienes se dedican a la enseñanza de la geografía, especialmente a la formación de los futuros geógrafos, y quienes ejercen como tales fuera del ámbito de la docencia.

Aunque parezca obvio, es preciso empezar constatando que en España la geografía ha desbordado ya ampliamente el marco profesional de la enseñanza. Esta circunstancia se ha producido, en gran medida, gracias al empeño de profesores e investigadores en ampliar los campos de conocimiento abordados y en desarrollar conceptual o metodológicamente sus aplicaciones, y, en parte, por su participación directa en trabajos no académicos. Pero también —es preciso reconocerlo— por el esfuerzo autodidacta de muchos licenciados que se han encontrado ante demandas profesionales para las que no disponían de suficiente formación; situación que puede ser entendida como propia de una coyuntura de crecimiento, pero que tiene que ser superada, ajustando en la mayor medida posible las enseñanzas impartidas o recibidas con las tareas y los aprendizajes realizados en los trabajos profesionales encomendados. La causa principal que explica la actual dedicación más abierta y plural de los geógrafos españoles es, sin duda, la mayor demanda social de conocimientos y aplicaciones que entroncan con la geografía, tanto con sus orientaciones tradicionales como con otras de aparición más reciente.

El atractivo, interés y valor de los conocimientos geográficos se hace evidente en la gran frecuencia con que muchas otras disciplinas u otros profesionales, desconocedores de nuestros conceptos y métodos, los redescubren. El espacio geográfico —como el tiempo, la materialidad de los hechos, su percepción subjetiva o tantos otros aspectos de la realidad— es de imprescindible consideración para gran número de iniciativas de conocimiento o de actuación; el espacio geográfico en sí o por sí mismo, en las diferentes escalas, es el objeto de conocimiento y actuación propio de la geografía; otra obviedad en la que me parece necesario insistir ante la frecuencia de debates más abstrusos que clarificadores.

La utilidad de los conocimientos geográficos en la formación de la personalidad individual se hace aún más patente en un momento histórico caracterizado por una intensa interacción entre lo global y lo local, así como por su percepción constante a través de potentes medios de comunicación e información y por el incremento de la movilidad personal. Desde una óptica social, la valoración de la diversidad natural y cultural que la geografía fácilmente revela y contribuye a explicar, el alcance planetario aunque con importantes

matices regionales y locales de muchas cuestiones de interés primordial —valores y conflictos ambientales, flujos migratorios, procesos de urbanización y diversificación rural—, y la dimensión espacial de numerosas estrategias territoriales públicas o privadas, entre otras muchas motivaciones, suscitan un interés creciente por aspectos de la realidad que han sido tradicional y ampliamente tratados por nuestra disciplina.

El momento actual se caracteriza también por las nuevas maneras de percibir, comprender y hacer operativas la espacialidad y la territorialidad. Circunstancias que otorgan un renovado interés a muchas aportaciones y enfoques geográficos: la percepción externa del planeta, o su imagen en grandes ámbitos captados por sensores remotos y las primeras imágenes detalladas de otros espacios planetarios no terrestres —como la *hammada* revelada por la nave Pathfinder en Marte—; las teorías sobre un espacio económico discontinuo —«archipelágico»—; la proliferación de ámbitos culturalmente sincréticos o anodinos —los llamados «no lugares»—; las actuaciones y los debates que anuncian la superación o, al menos, el entendimiento más permeable de la territorialidad, junto a la abundancia de propuestas y actuaciones extraterritoriales, son algunos ejemplos que muestran un interés generalizado y nuevos propósitos e iniciativas de otras disciplinas por cuestiones de carácter netamente geográfico. Por estas causas y por muchas otras, está naciendo una nueva y, a veces, más compleja o refinada cultura territorial, en grupos sociales cada vez más numerosos. Se valora más conscientemente el entorno propio o el espacio vivido cotidianamente, al tiempo que hay una mayor disposición e interés para conocer y apreciar otros lugares; el paisaje ha pasado a ser considerado factor de bienestar, calidad de vida e identidad cultural por varios organismos internacionales. En definitiva, hay una actitud más abierta hacia el espacio geográfico, útil para saberse habitante de ámbitos más amplios o para sentirse ciudadano del mundo.

En España, la restauración de la democracia y la nueva organización territorial del Estado establecida por la Constitución de 1978 han proporcionado también un nuevo interés a los aspectos espaciales y territoriales. Pronto, los municipios y las comunidades autónomas necesitaron urgentemente clarificar el entendimiento de sus propios territorios y formular propuestas sobre ellos; más tarde, se han establecido apreciaciones semejantes para otros ámbitos espaciales (comarcales, subregionales); finalmente, ha sido necesario definir los planteamientos de coordinación y articulación entre distintos niveles y escalas territoriales. La asunción de nuevas funciones por los entes territoriales más básicos (municipios, mancomunidades y comarcas), la competencia por localizar o rechazar determinados establecimientos o implantaciones y, especialmente, la valoración del territorio propio como recurso principal, han demandado, imprescindiblemente, un conocimiento y una gestión más detallada del mismo. Con las comunidades autónomas aparecen, literalmente, nuevos territorios que, sólo en algunos casos, habían sido estudiados con anterioridad; pero la mayoría de ellos no habían sido administrados nunca unitariamente, por lo que se carecía de criterios netos de actuación y, en mayor medida aún, de

propuestas. Por todas estas circunstancias se ha reclamado, a partir de la década de 1980, el trabajo de los geógrafos en diferentes organismos públicos locales y regionales; hecho que ha sido reconocido y descrito en diferentes aportaciones (Benabent, Mateu, 1996).

En cuanto se refiere a este planteamiento inicial sobre la nueva realidad de la geografía en España, un último argumento me parece destacable: nuestra disciplina se encuentra en un momento crucial como rama del conocimiento científico y como práctica profesional. Ha experimentado un gran crecimiento, aunque heterogéneo, tanto en el plano investigador como en el educativo y de otras dedicaciones profesionales. No creo que corra el riesgo de un estallido —como una burbuja que se quiebra—, pero pienso que si los geógrafos españoles no actuamos de forma cohesionada, aumentarán las dificultades y disfunciones actuales. Existe, en la geografía española, un conjunto tal de hechos, una abundancia de resultados en dedicación y producción, que aseguran una presencia y una inercia duraderas, al menos en el corto y el medio plazo. La cuestión principal ahora, desde mi punto de vista, consiste en encontrar los cauces de participación y el acuerdo sobre las propuestas que disminuyan no sólo el riesgo de fragmentación (entre las áreas de conocimiento y, principalmente, entre geografía física y geografía humana), sino también el de sectorización de nuestra disciplina. Por ejemplo, la dedicación de geógrafos al turismo, la meteorología o los sistemas de información geográfica, entre otros cometidos con mayor demanda actual, puede dar lugar a que, en éstas u otras orientaciones, se produzca su desconexión con el saber matriz. Existen, en definitiva, varias causas principales que crean el riesgo de que la geografía pierda identidad e imagen como disciplina unitaria, circunstancia que, de producirse, exigiría mucho más esfuerzo y dedicación para su resolución que la actual situación de debilidad, dispersión o falta de claridad en los objetivos.

Esta coyuntura especial, que puede ser valorada sin dramatismo, como propia de un momento crítico en una fase de gran crecimiento, tiene que ser abordada entre todos los geógrafos sin exclusiones; principalmente mediante un esfuerzo de reflexión conjunta entre formadores y profesionales en el ejercicio libre, si se me permite esta simplificación; debe plantearse con relación a la investigación y a todos los estudios geográficos (básicos, medios y superiores), en las distintas áreas de conocimiento o especializaciones docentes y de investigación. Especial atención merece la licenciatura o titulación de geografía, en relación no sólo con los componentes de los planes de estudio, sino también sobre el ejercicio real de los aprendizajes y la preparación de los licenciados; es necesario que se pueda conseguir en ella una mejor y más completa formación geográfica (teórica, metodológica, instrumental, analítica, explicativa y propositiva); también es imprescindible que la formación recibida responda a la creciente demanda social de conocimientos geográficos, principalmente a la de determinados bienes solicitados por los particulares, por los agentes y empresas del sector privado de la economía y, en último término, a la de servicios prestados a la Administración.

Algunas consideraciones sobre la dedicación profesional y la demanda de trabajos geográficos

El debate iniciado en la década de 1960 sobre teoría y métodos en geografía continúa abierto, tanto a nivel internacional como en España. La publicación de nuevas reflexiones y estudios sigue siendo abundante; en parte por su interés real y quizás también como consecuencia del sistema de selección del profesorado universitario, que establece la necesidad de un trabajo de esta naturaleza, al que más tarde se busca proyección. En cualquier caso, resulta evidente el interés y el apasionamiento de muchos geógrafos docentes por estas cuestiones, así como, hasta ahora, su escasa trascendencia práctica sobre las prestaciones que la geografía ofrece a la sociedad en trabajos profesionales fuera del sistema educativo.

Por otra parte, la trayectoria histórica de la geografía en España, tanto como materia educativa en las enseñanzas primaria y secundaria, como su implantación en el sistema educativo e investigador superior, ha dado lugar también a un importante número de estudios. Esta temática sigue mereciendo la atención de investigadores individuales y de grupos o escuelas, que revelan, paso a paso, los principales rasgos de personalidades importantes, muchas de ellas casi olvidadas: sus inquietudes y trabajos, sus relaciones con estudios y escuelas internacionales, entre otros aspectos. Estos estudios explican, en definitiva, el origen y desarrollo, siempre modesto, de una disciplina unida institucionalmente a las ciencias naturales en una etapa inicial poco duradera y, más tarde, de forma definitiva hasta hoy a las humanidades, por su implantación en las facultades de Filosofía y Letras.

Junto a estas inquietudes y significativo caudal de trabajos, son mucho más escasos los esfuerzos dedicados al conocimiento de las relaciones entre los contenidos teóricos o docentes y las tareas profesionales de los geógrafos. Es frecuente encontrar menciones a la presencia de algunas importantes figuras de la geografía española en trabajos o iniciativas relevantes de la Administración (propuestas de organización territorial, planificación del desarrollo económico y planeamiento territorial o urbanístico). Menos conocidos son los trabajos y proyectos en los que han intervenido otros muchos investigadores, profesores y departamentos universitarios de geografía durante las dos o tres últimas décadas; si se hiciera un análisis detallado de ellos probablemente se pondrían de manifiesto conclusiones de gran interés operativo. Muy escasos son también los estudios sobre el mercado de trabajo existente para licenciados o titulados especializados en geografía; sus condiciones de empleo, grados de satisfacción en la realización de las tareas encomendadas, trayectorias profesionales seguidas, entre otros posibles enfoques. Estos puntos de vista comienzan a desarrollarse (Farinós, 1999; Miralles, 1991) y están produciendo informaciones y reflexiones de gran interés que el sistema educativo debería tener en cuenta, haciendo un seguimiento y evaluación periódica de los mismos.

De acuerdo con estas distintas aportaciones, que describen en mayor o menor medida la trayectoria de la geografía, su proyección social ha sido ante

todo la de un aprendizaje básico, propio de los niveles escolares primario o secundario. Es también valorada como una rama del saber que aporta conocimientos que sirven como marco de referencia a diferentes estudios, principalmente los históricos, y como unos conocimientos que permiten realizar un inventario general de la realidad contemporánea, a escala planetaria, continental, nacional, regional o local. Menos reconocida es en nuestro país la capacidad de los conocimientos geográficos para relacionar variables naturales y sociales, en general o respecto a espacios reales de diferentes escalas; o su utilidad para reconocer los hechos que permiten el entendimiento y la consiguiente funcionalidad unitaria de un determinado espacio geográfico, o las razones de su especificidad y de su diversidad interna; capacidades que acreditan para analizar, diagnosticar y proponer actuaciones sobre su ordenación y administración como territorio. Pese a su anterior y mayor implantación en el sistema educativo, la geografía tiene una imagen social más distorsionada o peor reconocida que disciplinas más recientes, como la ecología o la antropología. En España pocas personas saben qué puede hacer un geógrafo, qué problemas puede resolver, incluso a veces se crean situaciones personales delicadas, algunas de ellas las he podido constatar en el momento en que se incorporaban a sus primeros puestos de trabajo licenciados que habían conseguido una plaza en la función pública.

No se dispone todavía en nuestro país de un censo de geógrafos profesionales no docentes; si bien las asociaciones regionales que los agrupan conocen que sus principales dedicaciones están mayoritariamente relacionadas con la Administración local y regional; bien directamente, como funcionarios a su servicio, bien indirectamente, formando parte de empresas que realizan trabajos de asistencia técnica para dichas administraciones. La incorporación a estas tareas, que es muy desigual en su distribución regional, se ha producido en las dos últimas décadas del siglo XX; inicialmente por necesidades de los nuevos ayuntamientos democráticos surgidos de las elecciones municipales de 1979; más tarde por demanda de las comunidades autónomas recién creadas y generalmente mal dotadas en personal. Recientemente se han publicado varios trabajos analíticos (AGPC, 1999, 2000b; Troitiño, 2001) que detallan las tareas y dedicaciones principales de los geógrafos profesionales no docentes en España. No entraré en esos aspectos, aunque sí haré algunas consideraciones generales sobre las principales aptitudes y oportunidades que han tenido dichos profesionales y sobre la aceptación o valoración social de sus trabajos.

La capacidad reconocida más frecuentemente a los geógrafos es su conocimiento e interés por los lugares, por los espacios reales en diferentes escalas. Ello es consecuencia de una larga tradición disciplinaria y de la visión dominante en la sociedad sobre la geografía. Ésta es la razón primera por la que diferentes agentes económicos, sociales o políticos incorporan un geógrafo a determinadas iniciativas; a partir del conocimiento de sus trabajos monográficos se ha buscado al experto, con frecuencia un profesor universitario realizador de una tesis que describió y caracterizó un lugar, una parte de un territorio, o todo él desde un determinado enfoque. Este reconocimiento no ha sido, sin embargo,

bien valorado por los propios geógrafos universitarios, quizás demasiado enzarzados en discusiones de interés exclusivamente teórico. Por mi parte, añado mi convencimiento de que sin capacidad para apreciar la singularidad contingencia (según Jean Labasse) de cada lugar o espacio real no hay geógrafo; si la disciplina no mantuviera su base más tradicional de conocimientos sobre los lugares y espacios reales no habría geografía; sencillamente porque la sociedad no reconocería la alternativa, posiblemente mucho más fragmentaria y abstracta.

Cuando al inicio de la década de 1980 algunos municipios y comunidades autónomas empezaron a contratar a un número significativo de licenciados en geografía e historia especializados en geografía, la cualidad más apreciada de su formación fue la amplitud de su mirada sobre el territorio; su capacidad para analizar o reconocer en él facetas o aspectos distintos, desde los naturales o ambientales hasta los poblacionales y económicos; así como su manejo de diferentes instrumentos y fuentes, cartográficas o estadísticas. Estas características hicieron del geógrafo un elemento conveniente en grupos de trabajo generalmente coordinados por otros profesionales. En tareas de planeamiento urbanístico y en estudios de reconocimiento territorial, las cuestiones relativas al suelo rústico y a los espacios rurales recayeron con frecuencia en los geógrafos, en parte debido a su desconocimiento por los otros profesionales integrados en dichos grupos de trabajo, es cierto, pero también por la preparación específica y la tradición de nuestra disciplina en este último campo de estudio.

Las facultades para relacionar e integrar diferentes aspectos de la realidad en un territorio determinado —la tan reiterada capacidad de síntesis—, la ejercen los geógrafos bien formados, no sólo como una aptitud para la descripción o narración, sino también por su dominio de métodos y medidas de integración, por su conocimiento de las bases naturales que contribuyen a explicar determinados comportamientos y procesos sociales, por saber recurrir a la historia para comprender formas del terreno y aspectos presentes en la organización de los espacios reales (quizás esté abusando de esta expresión algo oscura; para mí el espacio real es aquel al que se superpone el absurdo mapa E.1:1 mencionado por Borges en el relato «Del rigor de la ciencia», último de su *Historia universal de la infamia*). Esta facultad que caracteriza a la buena geografía, y que ha hecho reconocer al gran historiador Georges Duby que sin las tesinas ni las tesis de nuestra disciplina no habría sido posible escribir la *Historia de la Francia rural*, que él dirigió, se relaciona estrechamente con la *transversalidad* en los conocimientos, tan alabada actualmente, con las capacidades para generar un orden de comprensión y comunicación respecto a realidades muy complejas, como el territorio en cualquier escala.

El interés y la dedicación a lugares o espacios determinados están en la base de la motivación personal de muchos geógrafos, en la larga trayectoria de la geografía y en la imagen predominante que la sociedad tiene de la disciplina. Su aptitud para relacionar y ordenar conocimientos relativos al complejo sistema que es el espacio geográfico en general y cualquier territorio en particular, es la capacidad intelectual más valorada y reconocida a la geografía en grupos de

trabajo que afrontan hechos o situaciones reales para proponer actuaciones, programas o planes de intervención. Por ello considero que sería oportuno definir a los geógrafos, en su formación común y más básica, como generalistas del territorio, capaces de especializarse en el conocimiento y la intervención en lugares concretos.

Esta manera de definir al geógrafo (casi podría ser un lema, una consigna o un eslogan publicitario de la profesión) puede ser más fácilmente comprendida y compartida socialmente. Además, podría ser tomada como un punto de partida que no limita las posibilidades de especialización ulterior de profesores, investigadores o profesionales en aspectos parciales. Así, por ejemplo, denominaciones como geógrafo-urbanista, geógrafo-ambientalista o geógrafo-paisajista, anteponen el nombre básico y común y exoneran de la necesidad de tener que cambiarse el nombre (urbanista, demógrafo, geomorfólogo o climatólogo, entre otros) o de anteponerle otros términos; opciones en mi opinión erróneas que se están produciendo en España con cierta frecuencia y que, obviamente, debilitan y perjudican a la geografía como disciplina unitaria. Este último hecho quizás pueda ser valorado como científicamente intrascendente por algunos, pero es de consideración imprescindible para mantener la presencia e identidad en el sistema científico-institucional, para diferenciar —como hacen otras profesiones— el ingreso en puestos de trabajo y cuerpos facultativos de acceso reglado, o para que la geografía pueda proyectar una imagen socialmente comprensible.

Me parece necesario también hacer referencia aquí a algunas de las principales debilidades profesionales de los geógrafos en la situación actual. En primer lugar, quiero señalar su excesiva dependencia del sector público, concretamente, de las administraciones regionales. En relación con la dedicación laboral de los geógrafos españoles a la Administración, la base tiene que ser en el futuro su vinculación con municipios, mancomunidades y comarcas. No sólo porque las posibilidades de empleo sean de mayor cuantía en función de su número y de la todavía escasa dotación en ellos de personal técnico, que debe aumentar, sino también porque una presencia dominante en el ámbito regional podría conducir a posiciones profesionales faltas de realismo, de suficiente conexión con los hechos, procedimientos y causas que están en la raíz de los procesos territoriales, de los cambios y permanencias que se producen en el espacio geográfico real.

La todavía escasa implantación de geógrafos en los órganos de la Administración central del Estado, me parece un fenómeno más coyuntural; si se quiere inverso a la oportunidad que brindó la nueva situación democrática en el acceso a corporaciones locales y regionales. Se explica principalmente por la antigua presencia y el alto nivel de ocupación de estos puestos de trabajo por determinados profesionales y cuerpos de la Administración. ¿Puede otorgarse un sentido distinto a la escasísima representación de geógrafos en el Instituto Geográfico Nacional, en clara contraposición con su importancia cuantitativa y cualitativa, en el Institut Cartogràfic de Catalunya o en el Instituto de Cartografía de Andalucía?

Sin embargo, la cuestión principal respecto a los empleadores me parece que es otra; la he señalado anteriormente, pero insistiré algo más en ella. Muy pocas profesiones contemporáneas pueden prevalecer si no se establecen en el sector de economía privada. Muchas grandes empresas tienen necesidad de territorializar su propia información (establecimientos, personal, redes), la de sus mercados y sus estrategias de localización o distribución. No se trata solamente del *geomarketing* o de que las empresas instalen y gestionen sus propios sistemas de información territorial, cuestiones sin duda muy importantes para el desarrollo futuro de la geografía, sino también de que profundicen en las referencias y en los criterios geográficos que necesitan para sus actuaciones; con nuestros trabajos, desarrollos metodológicos y aplicaciones debemos convencer a esos agentes económicos de que si desconocen o desprecian el territorio pierden importantes posibilidades de ganancia a corto y medio plazo.

Un último factor de debilidad profesional me parece que debe ser superado cuanto antes: el peso todavía excesivo del sistema universitario en la resolución de la demanda de trabajos geográficos. Las asociaciones profesionales empiezan a expresar sus quejas sobre la competencia desleal que representan ciertos encargos o proyectos desarrollados por equipos y departamentos universitarios que utilizan medios públicos y becarios con remuneraciones bajas o sin costes de seguridad social. Esta cuestión, que se plantea también en otras muchas disciplinas, tiene dos perfiles contradictorios. De una parte, la universidad debe orientar la oferta de empleo y tiene que participar directamente en resolver las demandas sociales de conocimientos geográficos; más aún en el caso de un saber como la geografía, al que con acierto se reprocha estar demasiado encerrada en planteamientos meramente académicos. Pero también se tienen que establecer las diferencias entre investigación básica (teórica, metodológica y aplicada) y dedicaciones extrauniversitarias que tienen un régimen reglado para ser practicadas voluntariamente.

Bases formativas para una mejor orientación profesional

Los objetivos básicos de una mejor formación geográfica (tales como el conocimiento y la comprensión de la diversidad mundial, de las grandes cuestiones ambientales, poblacionales y de las diferencias en los niveles de desarrollo, o la valoración del entorno propio, entre otros) parece lógico atribuirlos a las primeras etapas educativas; tanto por su valor en la formación de la personalidad individual, como por su alto sentido social y su contribución a la convivencia. De hecho, así están recogidos en las orientaciones oficiales establecidas en España para las enseñanzas primaria y secundaria, y en los programas que las desarrollan. Por encargo de la AGE se ha realizado recientemente un trabajo (García Álvarez, Marías, 2001) dedicado a estos niveles de enseñanza, en el que se ponen de manifiesto diversos problemas. Las principales dificultades para alcanzar los objetivos señalados son generalmente de carácter funcional u organizativo, muy básicas y de difícil resolución práctica: los conocimientos geográficos aparecen en estos niveles de enseñanza mezclados con otros, con

dedicación de escaso tiempo de docencia, y son impartidos con frecuencia por profesores con escasa preparación geográfica que los postergan.

Sin una clara mejora de la enseñanza de la geografía en estos niveles educativos es difícil que progrese su imagen social. Los cambios necesarios deben producirse por la intervención pública estatal, en primer lugar; reconociendo mayor importancia formativa a nuestra disciplina; cuestión nada fácil de implementar en un contexto de pugna entre las distintas ramas del saber para implantarse mejor en estos primeros niveles formativos. Otra parte importante de la responsabilidad de una mejor formación geográfica corresponde a los organismos educativos autonómicos y no sólo con relación a horarios, sino también a la exigencia de una educación no manipulada ideológicamente; sin alcanzar excesos tan notorios como el falseamiento de los hechos históricos, se asiste también a enfoques erróneos en los libros de texto de geografía, pues a veces se exige el estudio de territorios virtuales o que se diluya y enmascare la importancia de ciertas relaciones espaciales en el ámbito del Estado. En todos estos casos se fuerzan y retuercen los conceptos geográficos más básicos.

En conjunto, los aspectos didácticos de la geografía, tanto en los niveles formativos ahora comentados como en otros, reclaman una mayor atención e integración. No pueden quedar unidos solamente a la parte del profesorado de geografía dedicado a la enseñanza secundaria o a especialistas en didáctica. Tiene que haber un seguimiento permanente de la orientación y la práctica real de las enseñanzas geográficas en todos los niveles, así como unos medios e instrumentos que permitan conocer el grado de coherencia existente entre ellos y que promuevan su óptima consecución.

El aprecio de la geografía como saber necesario y útil también depende de su modo de implantación y de los servicios que preste en titulaciones no mayoritariamente geográficas. En España, actualmente, se imparten conocimientos geográficos, además de en la licenciatura de Geografía, en las escuelas de Ingeniería en Geodesia y Cartografía, en las facultades de Ciencias del Mar, Ciencias Políticas y Ciencias Ambientales, en la diplomatura de Turismo y en la Facultad o titulación de Humanidades. En este último caso, se trata, con frecuencia, de centros todavía próximos al antiguo núcleo de Filosofía y Letras, ahora desmembrado en muchas universidades; quizás en ellos se mantienen en mayor medida los planteamientos tradicionales de la enseñanza de la geografía, útiles sobre todo para prolongarse en otros niveles educativos, mediante la labor docente de sus licenciados. También se imparten asignaturas geográficas en otras titulaciones (antropología, arte, historia, filología, traducción), generalmente correspondientes a los mismos centros en que se suele ubicar la licenciatura de Geografía, aunque a veces dispersos en distintos campus. Las orientaciones dadas a los conocimientos geográficos impartidos en estos estudios tan diversos se adecuan a sus necesidades formativas, sin duda. Pero no me parece exagerado afirmar que se carece de objetivos compartidos y de criterios generales sobre lo que representa esa presencia de la geografía en otros centros, en muchos de los cuales —salvo en humanidades— no existen departamentos de geografía o una presencia importante de geógrafos en departa-

mentos de denominación más abierta. Por la rápida evolución y la escasa coordinación interuniversitaria, se adoptan soluciones locales diversas que están reclamando con urgencia un mayor intercambio de información y experiencias, una presencia unitaria más coherente y la necesidad de compartir propósitos futuros.

Las cuestiones principales respecto a la formación geográfica se suscitan, lógicamente, en relación con la licenciatura de Geografía. En primer lugar es preciso tener en cuenta el carácter muy reciente de estos estudios, ya que las primeras promociones de licenciados en Geografía (universidades de Barcelona y León) se titularon en 1996, por lo que la experiencia es sólo de un lustro o, como máximo, una década desde que comienzan a impartirse estas enseñanzas. No obstante, en ciertos análisis efectuados (Méndez, 1996) y en diversas reuniones e informes de evaluación de planes de estudio, se pone ya claramente de manifiesto la posibilidad de realizar algunas mejoras palmarias, tales como concentrar los créditos y evitar la proliferación de asignaturas de escaso contenido, eliminar estructuras docentes cuya única lógica son los repartos de poder entre áreas de conocimiento o reforzar el carácter práctico de los aprendizajes, entre otros.

Durante los tres últimos cursos (1998-2001) algunos planes de estudio han experimentado una primera reforma con la que, en teoría, se trata de mejorar los planteamientos previos antes criticados. Lo más llamativo de dichos cambios es su insuficiente coincidencia. Esta última circunstancia resulta difícil de explicar y puede estar respondiendo bien a la falta de objetivos y criterios compartidos, bien a la prevalencia de intereses personales del profesorado sobre los intereses sociales generales, representados por la mejor formación posible de los alumnos, o bien a ambas causas operando indistintamente.

La AGE ha realizado y publicado diversos trabajos sobre los planes de estudio de la licenciatura. No hace mucho tiempo convocó a los directores de departamentos de Geografía y a los evaluadores de planes de estudio a unas sesiones de análisis y debate, en las que entre todos los asistentes se establecieron conclusiones que fueron publicadas en sus órganos de difusión (*Noticias Geográficas* y página web), pero la labor de la asociación, ante el principio de autonomía universitaria, no puede ser más que orientadora. Los diversos cambios de planes de estudio antes mencionados muestran que siguen presentes en muchos casos dinámicas poco convenientes; quizás la evolución previsible de disminución de alumnos matriculados fuerce a encontrar el camino adecuado, o quizás sea imprescindible una intervención de las autoridades académicas para hacer posible un ejercicio más responsable de la autonomía universitaria y establecer una mayor coherencia de las enseñanzas impartidas en la licenciatura de Geografía.

De las reuniones y trabajos realizados extraigo otras conclusiones, en mi opinión importantes y que paso a exponer. En primer lugar, es necesario resaltar la ausencia o al menos la insuficiencia de objetivos explícitos respecto a la identidad profesional del licenciado en Geografía. No creo que haya acuerdo suficiente entre los formadores de los licenciados sobre cuáles deben ser sus

principales aptitudes, y no me parece responsable dejar sin resolver esta cuestión. Tras un apoyo bastante generalizado a una orientación formativa más técnica, sustentada, entre otros aspectos, en un mayor recurso a los métodos cuantitativos, en el uso y producción propia de cartografía, en el aprendizaje y manejo de instrumentos para conocer, diagnosticar y proponer en relación con hechos de carácter medioambiental, de ordenación territorial y urbanísticos, (¿qué explicación tiene si no la insistencia en crear el Colegio de Geógrafos?), se detecta ahora en sectores del profesorado universitario una preocupante falta de convencimiento en la posibilidad de fijar dicha orientación. Quizás no sea posible en todas las universidades que imparten la licenciatura, pero debería serlo al menos en algunas.

Me parece imprescindible afrontar estas importantes cuestiones en un contexto general de cambio en las universidades públicas españolas y de descenso del número de alumnos por la llegada inminente a las aulas de las llamadas «cohortes vacías» en los próximos cursos. Ante estas circunstancias parece conveniente hacerse una primera pregunta: ¿es necesario ofrecer cada año unas dos mil quinientas plazas de estudiantes de primer curso de Geografía? (anuncios en prensa diaria e Informe de la Secretaria General del Consejo de Universidades relativo al curso académico 1999-2000). De ella se derivan inmediatamente otras no menos acuciantes: ¿es necesario y conveniente para el reducido mercado laboral de los geógrafos, que se produzca un total de egresados anuales no inferior a mil licenciados?; ¿qué implica que se imparta la titulación de Geografía en veintiséis centros públicos y en ninguno privado?; ¿cómo mantener la credibilidad de unos estudios que no evolucionan de manera satisfactoria hacia una mayor convergencia y hacia una más clara respuesta a las demandas sociales?

Propuesta de mejora de la formación para el ejercicio profesional no docente

Basándome en algunas de las consideraciones anteriores y en relación con la licenciatura de Geografía, aunque sin menospreciar la importancia de otras enseñanzas geográficas, ni de otras orientaciones profesionales, expongo seguidamente algunas ideas que pueden servir para hacer frente a los problemas señalados. Para esta finalidad parece imprescindible avanzar en la definición de los objetivos profesionales de la titulación y que éstos sean compartidos de forma significativa por responsables académicos y profesores que la imparten.

En relación con dichos objetivos, planteo incluir entre ellos cuatro orientaciones que considero principales:

- a) Optar decididamente por el entendimiento de la geografía como ciencia del territorio. Es decir, como disciplina que enseña a una determinada comunidad humana el conocimiento y la valoración del espacio geográfico que tiene atribuido, y que le permite ordenarlo y administrarlo en fun-

- ción de otros fines más generales, como la convivencia pacífica, el uso sostenible de sus recursos y el bienestar social.
- b) La licenciatura de geografía debe formar a un generalista territorial, capaz de aplicar sus conocimientos en cualquier espacio real, preferentemente en las escalas medias (local, comarcal y regional); facultado, así mismo, para integrar en dichos ámbitos los conocimientos relativos al medio natural y a la sociedad, tanto en su consideración actual como histórica.
 - c) Los aprendizajes realizados durante la carrera deben ser eminentemente prácticos y directos sobre el territorio. Tienen que incluir las metodologías de análisis y explicación, pero también las de evaluación o diagnóstico y la capacitación para hacer propuestas generales (no proyectos técnicos) de transformación y mejora de los espacios a los que los geógrafos dediquen su atención profesional. Este objetivo requiere reforzar la formación instrumental en sus diferentes aspectos (estadístico, cartográfico e informático, principalmente), amplios desarrollos metodológicos todavía insuficientemente codificados y el conocimiento de los límites naturales, económicos y normativos establecidos para la actuación o intervención en el territorio.
 - d) Los requerimientos anteriores exigen, a su vez, una mayor selección del alumnado, un importante esfuerzo de actualización de conocimientos por parte del profesorado, la disminución de la ratio alumnos/profesor y la consideración de la geografía como enseñanza experimental.

Para conseguir dichos objetivos, es preciso crear una secuencia formativa ascendente en la capacitación para el ejercicio profesional. Este recorrido debe partir de los conocimientos más generales y del estudio de las escalas más extensas, y progresar hacia el adiestramiento en la utilización de las metodologías más complejas, que sirvan para la integración de los distintos aspectos presentes en el territorio y para proponer actuaciones en relación con ellos, principalmente, en las escalas medias antes señaladas.

Al primer ciclo de la licenciatura le corresponde propiciar una buena formación geográfica básica. Su lógica de conjunto debe ser tener una mayor disponibilidad de tiempo y recursos formativos para impartir una geografía general completa, equilibrando los enfoques prioritarios entre geografía física y geografía humana, así como para aportar el caudal de conocimientos sobre la diversidad geográfica a escala mundial y el enfoque integrador que tradicionalmente ha caracterizado a la geografía regional, con lo que se creará un sólido núcleo formativo común, basado en conceptos rigurosos y compuesto de conocimientos informativos, instrumentales, metodológicos y teóricos.

Durante el segundo ciclo el alumno tendrá que completar la formación básica y adquirir las capacidades necesarias para integrar conocimientos en espacios reales. Debe realizar el aprendizaje de metodologías y técnicas de análisis territorial que permitan conocer y actuar en cualquier ámbito de escala media; entre ellas, principalmente, los métodos de localización, delimitación, diferenciación de áreas homogéneas, identificación de estructuras y sistemas territoriales, interpretación de distribuciones, establecer capacidades de carga

y proponer ámbitos funcionales. Este ciclo debería basarse en un refuerzo del trabajo de campo y de las prácticas «de taller», es decir, del trabajo en equipo sobre espacios reales que son unitariamente estudiados, recorriendo el camino completo que conduce desde el análisis hasta las propuestas. Las prácticas en empresas, en el último curso o semestre, y la realización de un trabajo de fin de carrera pueden acercar al alumno, próximo a licenciarse, a las peculiaridades y necesidades del ejercicio de la profesión en un ámbito distinto al académico.

Los estudios de tercer ciclo o de posgrado están siendo valorados progresivamente como imprescindibles para el afianzamiento formativo y la especialización profesional. Mucho tiene que mejorar la oferta actual, pública y privada, en este nivel, tanto en cursos de doctorado, como en otros no reglados (master, cursos especializados o los llamados «de excelencia»). Caso de conseguirse dichas mejoras, deberían habilitar, más selectivamente, para el ejercicio de capacidades profesionales cualificadas. A este ciclo le corresponde desarrollar los principales perfiles profesionales que se exponen seguidamente; si bien estas orientaciones más especializadas podrían venir inducidas desde el segundo ciclo, por la realización de algunas enseñanzas opcionales.

Algunos estudios y reflexiones recientemente realizados (Farinós, 1999) aconsejan que, ante la dispersión actual, el mejor camino de futuro puede consistir en reforzar algunos perfiles formativos principales. Esta opción debería realizarse en cada universidad, en relación con sus trayectorias investigadoras mejor definidas y con la capacidad real de enseñanza de sus profesores. Lo lógico sería que no todos los centros ofrecieran todos los perfiles de especialización, sino aquellos en los que sobresalen, en los que mejor pueden competir, atrayendo estudiantes en un ámbito que supere el de influencia meramente local o provincial.

Teniendo en cuenta no sólo las demandas actuales de trabajos geográficos, sino también las posibilidades formativas existentes en el sistema educativo superior español, me parecen posibles y convenientes los siguientes perfiles de especialización:

- Información geográfica
- Medio natural
- Desarrollo territorial y local
- Ordenación territorial
- Difusión de conocimientos geográficos

Dichos perfiles se señalan como prioritarios en términos generales, con independencia de que en determinadas circunstancias locales puedan haberse creado capacidades, o incluso centros o entidades importantes, que amplían la anterior propuesta. Este enfoque sería, en mi opinión, de gran ayuda para que la geografía en España supere cierta falta de resolución actual y las insuficiencias propias de un periodo de rápido crecimiento. Seguidamente caracterizo, de forma breve y sintética, dichos perfiles; principalmente con el propósito de inducir su desarrollo en futuras ocasiones y debates. Estimo, no obstante, que

para su puesta en práctica serían decisivas las circunstancias concretas de investigación realizada, profesorado existente o posible y entorno socioeconómico del centro que decida llevarlos a cabo.

El perfil denominado «Información geográfica» parte de un mayor interés por los aspectos instrumentales cursados en la licenciatura (cartografía convencional y automática, fotointerpretación, teledetección, estadística, métodos cuantitativos y sistemas de información geográfica). Como ámbito de especialización, puede superar ampliamente dichos aspectos instrumentales, por otra parte tan solicitados en la actualidad y favorecedores de una rápida inserción laboral. La vertiginosa evolución de los aspectos técnicos y del uso de la cartografía para múltiples finalidades hace de este ámbito de especialización no sólo un importante banco de empleo, sino también un campo de dedicación que reclama ideas y criterios generales que relacionen el ejercicio profesional con la docencia y la investigación. Su correcto desarrollo educativo exige importantes dotaciones infraestructurales permanentes y medios materiales fungibles costosos o de escasa durabilidad; condiciones difíciles de cumplir en centros universitarios masificados y con escasos recursos económicos.

El perfil llamado «Medio natural» (al buscar una denominación sencilla, pero que posiblemente no contiene todos los aspectos en él incorporables) atraería a los alumnos más interesados y mejor formados en geografía física. Desde el punto de vista de la dedicación profesional no docente, podría incluir aspectos relativos a valoración de recursos naturales, evaluación de impacto ambiental, protección de riesgos, planificación de espacios naturales protegidos y del medio físico en general. Esta orientación requiere complementos formativos, difíciles de obtener en la licenciatura, sobre legislación y administración ambiental, de actividades sectoriales con fuerte impacto y de los medios de protección civil.

Con la expresión «Desarrollo territorial y local» se pretende recoger una demanda que en los últimos años se ha convertido en una importante fuente de empleo para distintos titulados, entre ellos los licenciados en Geografía. Las causas principales de este hecho son, por una parte, la opción de muchas corporaciones locales por realizar tareas de promoción económica, ofreciendo mejor los recursos de su propio territorio, y por la necesidad de gestionar fondos comunitarios; por otra parte, la inquietud de muchos agentes económicos locales, ante estrategias muy poderosas de empresas internacionales, les conduce a una mayor valoración de las peculiaridades de su entorno próximo y a la participación en redes. Los geógrafos reaccionan ante esas demandas como profesionales capaces de revelar un amplio abanico de recursos locales y también como buenos conocedores del mundo rural, frecuentemente el ámbito en que surgen las expectativas mencionadas. Este campo de dedicación, que también puede estar abierto a la cooperación internacional para el desarrollo, atrae preferentemente a los licenciados más inclinados hacia los aspectos sociales de la geografía y tiene una conexión importante con la investigación en geografía económica, geografía de la población, geografía industrial y geografía rural.

En la locución «Ordenación territorial» se puede entender comprendida la planificación física en su conjunto, la urbanística y la territorial, así como los informes y las evaluaciones sobre la incidencia territorial de diversas actividades e implantaciones. Es necesario insistir en que este campo de actividad está plenamente abierto al geógrafo por la jurisprudencia, en cualquiera de los niveles posibles de responsabilidad; sin embargo, su formación generalista aconseja una vinculación preferente a los instrumentos de mayor escala (planes regionales, comarcales y generales, normas subsidiarias, proyectos de delimitación de suelo urbano y planeamiento especial con diverso objeto) o, si se prefiere, evitar los correspondientes a escalas menores (planes parciales, estudios de detalle, modificaciones puntuales), casi siempre más próximos al proyecto técnico. Como ámbito de especialización exige una importante formación complementaria, que han adquirido muchos geógrafos realizando los cursos de urbanismo impartidos hace algunos años por el Instituto de Estudios de Administración Local; profesionales que, en algunos casos, desarrollan actualmente niveles de gran responsabilidad en la Administración pública.

Finalmente, el perfil denominado «Difusión de los conocimientos geográficos» no debe ser valorado como menos importante que los anteriores, ni desde el punto de vista del empleo, ni por su cualificación. Cualquiera que conozca las impresionantes instalaciones de National Geographic en Washington D.C., o recuerde muchos de sus excelentes productos, no estimará esta afirmación como exagerada; sin embargo, ¿cómo es posible que en la versión en español de la revista mensual de esta empresa multinacional, sea Enric Lluch —el apreciado maestro de muchos geógrafos catalanes— el único geógrafo que figura como asesor científico en una lista junto a otros quince nombres? Esta orientación profesional requiere otras capacidades —creatividad, intuición para descubrir aspectos geográficos de interés social inmediato, facilidad de comunicación— y una formación complementaria en el manejo de medios y técnicas audiovisuales; al tiempo, muestra mejor que ninguna otra algo que es común a todos los geógrafos: su interés por los lugares y espacios reales de cualquier parte del mundo.

Las orientaciones preferentes antes presentadas no reducen las posibilidades que cada persona tenga de situarse ante un mercado laboral tan abierto como el actual en los países desarrollados, al contrario, disponiendo de alguna de ellas muchos licenciados en geografía podrán afianzarse profesionalmente, al adquirir una formación complementaria a unos estudios generales de tan amplios contenidos como los que necesita una buena formación geográfica básica. Representan, por otra parte, la posibilidad de proporcionar perfiles más nítidos a una profesión que en el momento actual aparece, demasiado frecuentemente, con una borrosa imagen de conjunto.

Una última cuestión quisiera subrayar en estas reflexiones sobre la formación de los geógrafos para una dedicación profesional no docente: la preparación recibida, tanto en la licenciatura como en los perfiles de especialización, capacita para realizar tareas que en muchos casos tienen que ser llevadas a cabo por equipos de trabajo multidisciplinarios; en relación con esta circunstancia,

me parece necesario tener en cuenta otros dos aspectos: primero, que los estudiantes deben ser preparados para esa situación laboral y, en segundo lugar, que las peculiaridades formativas de la geografía habilitan para realizar un buen papel en dicho contexto laboral multidisciplinario.

A modo de conclusión: integrar las iniciativas

El impulso que necesita la geografía en España para consolidarse definitivamente como una disciplina que satisface las demandas que la sociedad le plantea, tiene que provenir del esfuerzo conjunto de todos los geógrafos, sin exclusiones. Aunque en los últimos años han aumentado las ocasiones de colaboración entre geógrafos docentes y profesionales, creo que siguen siendo encuentros esporádicos, basados en relaciones personales más que institucionales. Hay poca conexión entre universidades, escasa relación entre asociaciones geográficas (científicas, culturales y profesionales) y una mínima articulación entre el ámbito de los docentes o investigadores y los geógrafos dedicados a otras tareas. Este alejamiento o ignorancia mutua impide la sinergia que crea la unión de teoría y práctica, al tiempo que favorece la existencia de pequeños grupos de intereses enquistados en organismos y asociaciones.

Es imprescindible que los centros universitarios se abran a la participación de profesionales en su función docente, en su organización y en la previsión de sus planteamientos de futuro. No se trata sólo de invitarlos a que participen en alguna mesa redonda o a dar una conferencia de vez en cuando, sino que se deben organizar actividades programadas con mayor desarrollo. Actividades en las que se transmitan las principales cuestiones, características y límites del trabajo profesional; se prevean conjuntamente las prácticas de los alumnos en las empresas y organismos; se promueva la participación de egresados profesionales en los órganos de los centros y departamentos (la presencia en el Consejo Social u otros organismos del conjunto de cada universidad, apenas permite argumentaciones relativas a titulaciones o profesiones concretas), para la evaluación de sus trabajos o resultados y para la orientación de planteamientos de futuro, tales como cambios en los planes de estudio, la definición de los objetivos de la formación geográfica y las líneas de investigación socialmente más convenientes.

De la misma forma, es necesaria la participación de los docentes en las organizaciones profesionales. La rápida y todavía reciente evolución de la geografía profesional apenas ha permitido consolidar el asociacionismo de este tipo en unos cuantos casos. La creación y puesta en funcionamiento del Colegio de Geógrafos puede ser la ocasión precisa para una mayor integración de todos los geógrafos, los que ejercen diferentes trabajos e incluso los que buscan empleo y pueden aportar mayor imaginación y realismo a los planteamientos de futuro.

Los centros y departamentos universitarios, las asociaciones geográficas de carácter científico o cultural y el Colegio de Geógrafos deberán hacer un esfuerzo conjunto para comunicar a la sociedad española una imagen nítida, más

rica y verdadera de la geografía. Los geógrafos españoles, docentes o profesionales, tenemos que dar a conocer mejor nuestros trabajos; propiciar las ocasiones para comunicar sus resultados; transmitir a los demás la trayectoria de nuestra disciplina, el conocimiento de sus personalidades más relevantes y sus hallazgos o aportaciones. Una última razón debe ser expuesta, porque quizás sea la más importante de todas para mejorar nuestra conexión con la sociedad y afianzar la profesión de geógrafo: debemos potenciar y transmitir una mayor cultura territorial en la sociedad, entendida como la capacidad para apreciar las peculiaridades de cada paisaje y cada lugar, para establecer las semejanzas y diferencias entre los distintos espacios o ámbitos geográficos, para confiar en la posibilidad de ordenarlos, administrarlos o disfrutarlos sabiamente, para consolidar la esperanza de que es posible mantener sus valores y transmitirlos a las generaciones que nos sucederán.

Bibliografía

- AGE (1986). «Estado actual de la Geografía Española». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 4 (número especial publicado con motivo de la Conferencia Regional de la UGI sobre Países Mediterráneos).
- (1994a). «Documento de objetivos y criterios para la creación del Colegio de Geógrafos». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 19, p. 133-140.
- (1994b). *Informe de la comisión constituida por la Asociación de Geógrafos Españoles para impulsar la creación del Colegio Profesional de Geógrafos*. Almería: inédito, 77 p. y anexos.
- (1996). «La nueva realidad geográfica en España. Aportación al 28 Congreso Internacional de Geografía». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 21-22.
- (1999). «Reunión sobre planes de estudio en Granada. Conclusiones». *Noticias Geográficas*, 22, p. 3-6.
- (2000). «Debate sobre la orientación de la AGE a los 25 años de su constitución». *Noticias geográficas*, 25, p. 3-6.
- (2001). «La formación del geógrafo y su inserción profesional». En *El territorio y su imagen. XVI Congreso de Geógrafos Españoles. Ponencias y mesas redondas*. Málaga: Universidad de Málaga, p. 219-254.
- AGPC (1991). *Geografia: una ciència antiga, una professió nova*. Barcelona: Associació de Geògrafs Professionals de Catalunya.
- (1999). «Dossier sobre sortides professionals de la geografia». *Butlletí*, 37, p. 1-14.
- (2000a). «El Col·legi de Geògrafs: expectatives, incerteses i oportunitats». *Butlletí*, 40, p. 13-14.
- (2000b). «La formació dels geògrafs i la seva inserció professional». *Butlletí*, 38, p. 3-10.
- BENABENT, M.; MATEU, X. (1996). «La Geografía profesional». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 21-22, p. 161-165.
- BOSQUE MAUREL, J. (2000). «En torno a la geografía en Andalucía». *Cuadernos Geográficos*, 30, p. 11-42.
- CLEMENTE, E.; MARCELLO, J.L. (1984). *Jornadas de Geografía y Urbanismo*. Salamanca: Junta de Castilla y León.
- FARINÓS, J. (1999). «Prospección de aplicaciones profesionales para el geógrafo». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 27, p. 143-159.

- GARCÍA ÁLVAREZ, J.; MARÍAS, D. (2001). «La geografía en los libros de texto de enseñanza secundaria». En AGE (2001). *Geografía 21*. Madrid: Asociación de Geógrafos Españoles, p. 37-85.
- GARCIA RAMON, M.D.; NOGUÉ, J.; ALBET, A. (1992). *La práctica de la geografía en España (1940-1990). Innovación metodológica y trayectorias individuales en la geografía académica española*. Barcelona: Oikos-Tau.
- GIL OLCINA, A. y otros (2001). «Informe sobre resultados cualitativos de la investigación en geografía». En AGE (2001). *Geografía 21*. Madrid: Asociación de Geógrafos Españoles, p. 115-135.
- «Ley 16/1999, de 4 de mayo, de creación del Colegio de Geógrafos». *Boletín Oficial del Estado*, 107, de 5 de mayo de 1999, p. 1652-1653.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1996). «Evolución reciente de la investigación geográfica española». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 21-22, p. 119-132.
- MARTÍN VIDE, J. (2001). «La geografía española vista por los propios geógrafos (Encuesta a los socios de la AGE, diciembre 2000)». *Geografía 21*. Madrid: Asociación de Geógrafos Españoles, p. 17-26.
- MÉNDEZ, R. (1996). «La nueva licenciatura en Geografía». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 21-22, p. 137-141.
- MIRALLES, C. (1993). «Les sortides professionals del geògrafs. El cas de la UAB». *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 22, p. 131-137.
- MORENO, A. (2001). *Geomarketing con Sistemas de Información Geográfica*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid y AGE.
- OLCINA, J. (1996). «La geografía hoy: reflexiones sobre el pensamiento geográfico, la región y la docencia en geografía». *Investigaciones Geográficas*, 16, p. 93-114.
- OLIVA, J. (1984). «Geógrafos planificadores». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 1, p. 53-61.
- REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA; ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES (1992). *La Geografía en España (1970-1990). Aportación española al XXVII Congreso de la Unión Geográfica Internacional*. Madrid: Fundación BBV.
- RODRÍGUEZ ESTEBAN, J.A. (1995). *La geografía española (1940-1969). Repertorio bibliográfico*. Madrid: Marcial Pons.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F. (1996). «La orientación de los cursos de tercer ciclo y postgrado». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 21-22, p. 143-149.
- SERRANO, J.M. (2001). «La geografía en España a finales del siglo XX: desarrollo y frustración. Algunas reflexiones». *Hespérides. Anuario de investigaciones VII*, p. 265-340.
- TROITIÑO, M.A. (1984). «La geografía española, ¿una ciencia espacial sin especialistas en el análisis y la ordenación del territorio?». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 1, p. 47-52.
- (1992). «Dimensión aplicada y utilidad social de la geografía humana», *Eria. Revista de Geografía*, 27, p. 57-73.
- (2001). «Geografía aplicada y geógrafos profesionales en España: Trayectoria, identidad y campos de actividad». En PHILIPPONNEAU, M. *Geografía aplicada*. Barcelona: Ariel, p. 273-300.
- ZOIDO, F. (1999). «El Colegio de Geógrafos; un instrumento necesario». *Cuadernos Geográficos*, 29, p. 139-142.